

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (CEOTY DU) SUBCOMITE SECTORIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y COMISIONES METROPOLITANAS DE BAJA CALIFORNIA

15 DE JUNIO DE 2022

El día 15 de junio de 2022, desde la Sala de reuniones de Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), ubicada en el cuarto piso del Edificio del Centro de Gobierno del Estado, en Mexicali, Baja California se celebró Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Comisiones Metropolitanas de Baja California, reunión que debido a la contingencia Sanitaria de COVID-19, y por invitación de la SIDURT se llevó a cabo por videoconferencia , con la participación de los siguientes integrantes:

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California, Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Comisiones Metropolitanas de Baja California y la presencia de los Consejeros y representantes del Consejo, Ing. Pedro Raul Fernández Rodríguez en representación de Mtro. Marco Antonio Moreno Mexia, Secretario de Hacienda; Lic. Mireya Garcia Lara, en representación del Mtro. Catalino Zavala Marquez, Secretario General de Gobierno; Ing. Juan Ruiz Sanchez, en representación del Ing. José Armando Fernandez Samaniego, Secretario de la Secretaria para el Manejo, Saneamiento y Protección de Agua; Lic. Aarón Pallares Aceves, en representación del Arq. Jorge Alberto Gutierrez Topete, Director del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado; Arq. Laura Elizabeth Sandoval Gonzalez, en representación del Ing. Omar Castro Ponce, Director General de la Junta de Urbanizacion del Estado; Lic. Mariano San Román Flores, en representación de la Mtra. Monica Juliana Vega Aguirre, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Ing. Jorge Chairez Guerra, en representación de la Ing. Georgina Estela Wilhelmy woolfolk, Directora General de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Delegación Baja California; Mtra. Perla Edith Lopez Ramirez, en representación de Lic. Ramiro Zaragoza Garcia, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; C. Elias Espinoza Álvarez, Titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; C.P. Ana Lizeth Gomez, Delegada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Delegación Baja California; C. Guillermo Cesar Guerra Limón, en representación del Ing. Juan Manuel Martinez Nuñez, Delegado en Baja California de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural; Lic. Isaac Jonathan Garcia Pereda, Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; C. Enrique Rivas Polanco, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS); Ing. Alberto Ibarra Ojeda, en representación de la Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali; Arq. Ramon Ramsés Romero Araiza, Director General del Instituto de Planeación Urbana de Mexicali (IMIP Mexicali); Ing. Jose Luis Virgilio Garibay Ruiz, Director General del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada

(IMIP Ensenada); **Mtro. Raul Serafin Aragón Castro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito (IMPLAN Rosarito); **Ing. Cruz Adrian Santos Macías**, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CANADEVI) delegación Ensenada; **Ing. Javier Moreno Rubio**, Presidente de la CANDEVI, Zona Costa; **Arq. Rosa Sánchez Martínez**, Presidente de la Sociedad de Urbanismo de la Zona Metropolitana de Tijuana; **Ing. Pedro Campos Montaña**, en representación del Ing. Jesus Rincón Vargas, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Tijuana, Tecate y Rosarito; **Lic. Lidia Granados Pacheco**, Presidenta de Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Mexicali; **Arq. Joel Vera**, en representación del Lic. Jorge Enrique Figueroa Barrozo, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Tijuana-Rosarito; **Lic. Mario Hector Valles Lavandera**, en representación de la Lic. Amalia Vizcarra Berumen, Presidenta de CANACINTRA Ensenada; **Dr. Mario Dipp Núñez**, en representación de CETYS Universidad; **Arq. Miguel Angel Islas Tovar**, en representación del Arq. Pedro Vallin Inzunza, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tijuana; **Ing. Gerardo Tenorio Escarcega**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, B.C.; **Ing. Alejandro Najjar Calderon**, Presidente del Colegio Bajacaliforniano de Ingenieros Civiles; Lic. Alma E. Andrade Marin, en representación del Colegio de Notarios de Baja California; **Ing. David Antonio Vazquez Oropeza**, en representación del LAP. Armando Carrasco Lopez, Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM); **Ing. Carlos Alberto Machado Parra**, en representación del Ing. Juan Jorge Enríquez Garcia, Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT); **Ing. Guadalupe Martin Arellano Ramos** en representación del Ing. Carlos Gómez Gonzalez, Director General del Fideicomiso Administrativo de la Rumorosa (FIARUM); Lic. Liliana Tino Flores, en representación del **Lic. Carlos Tamés León**, Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA); el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Baja California, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Comisiones Metropolitanas de Baja California.

Además de los antes citados integrantes del Consejo, se tuvo la presencia del **Ing. Anselmo Ruiz Rodriguez**, Subsecretario de Infraestructura Gubernamental y Productiva de la SIDURT; **Ing. David Edmundo Murrieta Camarena**, Delegado de la SIDURT Tijuana; **Ing. Fernando Tinajero Villavicencio**, Delegado de la SIDURT Ensenada; **Arq. Gabriel Vazquez Murillo**, Delegado de la SIDURT Tecate; **Arq. Ana Lourdes Lopez Meza**, Directora de Reordenación Territorial de SIDURT; **Lic. Carlos Murguía Mejia**, Registro Público de la Propiedad y Comercio; **LAP. Carmen Aidee Casillas Castillo**, en representación de la Mtra. Brígida Maria Fernandez Rubio, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE);

**Lic. Guillermo Rafael Gomez Escalante**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM); **Mtro. Arq. Rogelio Guzman Obispo**, Director de Administración Urbana Municipal de Mexicali; **MDU. Ing. Carlos Alberto Lagunez Gómez**, Coordinador de la Secretaria de Desarrollo y Servicios Urbanos del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito; **Arq. Carolina Medina Urias**, Directora de Administración Urbana Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate; **C. Jose Manuel Quintana Rolon**, Director del Fideicomiso de la Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN); **Lic. Miguel Angel Bujanda Ruiz**, Secretario de la Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental Municipal, del XXIV Ayuntamiento de Tijuana; **Lic. Juan Carlos Ochoa Morales**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada del XXIV Ayuntamiento

Elías Espinosa

de Ensenada y Lic. **Jose Alejandro Jiménez Lopez**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda Baja California y Municipio de Tijuana (CANADEVI).

En cumplimiento del **primer punto** de la Orden del Día, hace uso de la voz el **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, quien da la más cordial bienvenida y agradece la participación a esta Primera Sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOTDUBC), Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (OTDUVIV) y Comisiones Metropolitanas, a los funcionarios de las distintas secretarías y entidades de los tres órdenes de gobierno y sus representantes; así como representantes del Poder legislativo del Estado, del Sector Social y Sector Privado que hoy nos acompañan a la **PRIMER SESIÓN** de los organismos Estatales: Consejo Estatal CEOTDUBC, Subcomité Sectorial de OTDUVIV, y las Comisiones Metropolitanas de Ensenada, de Mexicali y la de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito del Estado de Baja California.

Para continuar con la Sesión, y en atención al tiempo de todos cedo la palabra al Secretario Técnico **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, Subsecretario de Reordenación Territorial y Desarrollo Urbano de SIDURT, y le instruyo sea tan amable de solicitar la auto presentación de los asistentes y verificar el quórum legal, para el desarrollo de la reunión.

Una vez que se tiene el registro de los participantes anotados en el chat, y se cuenta con la mayoría de los integrantes del Consejo, Subcomité y Comisiones Metropolitanas, se da se da por cumplido el quórum legal para dar inicio con la Sesión.

En cumplimiento al **segundo punto** de la Orden del Día, procedo a dar lectura del mismo:

#### **Orden del Día**

1.- **Bienvenida, verificación del quorum legal y auto presentación de los asistentes** del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOT Y DU), Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (COPLADE); así como de Comisiones Metropolitanas.

2.- **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

3.- **Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de COPLADE:**

- ✓ Sistema Estatal de Planeación
- ✓ Presentación de Política pública: infraestructura para el desarrollo urbano regional.

4.- **Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

- ✓ Presentación del Proyecto de Reforma del Decreto de Creación del CEOT Y DU. (SIDURT)
- ✓ Votación al Proyecto de Reforma

5.- **Comisiones Metropolitanas**

Relación de obras y proyectos estatales

- ✓ Zona Metropolitana Mexicali
- ✓ Zona Metropolitana Tijuana
- ✓ Zona Metropolitana Ensenada

## 6.- Acuerdos

## 7.- Clausura

Si estamos de acuerdo y de no existir inconveniente, solicito la aprobación de la Orden del Día propuesto, no habiendo objeción, se da por aprobado la Orden del Día consideramos por aprobado la Orden del Día.

En cumplimiento al **tercer punto** de la Orden del Día, que corresponde al Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de COPLADE, cedo el uso de la voz a la representante de la Mtra. Brígida Maria Fernandez Rubio, Directora del COPLADE, **LAP. Carmen Aidee Casillas Castillo**, quien ofrece una disculpa a nombre de la Mtra. Brígida Maria Fernandez Rubio debido a que se encuentra atendiendo otro tema en la ciudad de Tijuana, y prosigue con lo siguiente, aquí estamos presentes para atender el tema del Subcomité de COPLADE, les damos la más cordial bienvenida a esta primera sesión de esta administración, sesionando el Subcomité bajo el marco del Sistema Estatal de Planeación; el día 6 de junio se presentó el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027 (PED 2022-2027), publicado el 20 de mayo del 2022, bajo la Instalación de la Asamblea Plenaria en la ciudad de Tijuana, donde estuvieron representados todos los sectores de la sociedad como lo establece la normatividad, comentarles que este Plan está conformado por una amplia participación ciudadana de más de 15 mil personas lo que nos ayudó a conocer más sobre la problemática, necesidades y prioridades de la población, lo que permitió tener un diagnostico actual; este Plan está integrado por 7 Políticas Públicas y 3 Políticas Publicas transversales, donde una de ellas es la que nos corresponde atender en este Subcomité, que es la Política de Desarrollo Urbano y Regional; el mismo plan contiene programas y proyectos que llevara a cabo esta administración durante estos seis años y estaremos dando seguimiento a través de los Subcomités y las figuras de participación ciudadana como son los Consejos y otras figuras de consenso que se irán creando durante esta administración, el Plan tiene una visión a largo plazo 2020-2050, que identifica como seria la situación y el panorama de este año, tiene el objetivo de atender prioridades y necesidades de todas y todos los bajacalifornianos, mismas que van hacer orientadas en el ejercicio de esta Administración Estatal asignando recursos y gestionando en el caso que se requiera; dentro de las atribuciones de este Subcomité esta la consulta, llevar a cabo el monitoreo y seguimiento de los mismos, y medir el impacto y los resultados año con año de cómo vamos de acuerdo a los compromisos que quedaron en el Plan Estatal de Desarrollo.

Parte de esta nueva administración se está planteando redimensionar el Sistema Estatal de Planeación con una serie de instrumentos y a su vez implementado estas políticas. Proyectan video:

El Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo del Estado, es el mecanismo de cooperación entre todos los sectores de la sociedad de Baja Californiana, reunidos para alcanzar el bienestar de la población y el desarrollo del territorio de la entidad; el proyecto de Restauración del Sistema es la acción colaborativa de las instancias de Planeación

Francisco Espinoza

Estatal y municipal, y la ciudadanía participativa; con que entraremos en una fase de entendimiento, dialogo, vinculación y evaluación de resultados, en beneficio de toda la población del Estado.

La agenda del Sistema para el desarrollo del Estado exige se trabaje en tres propósitos

- 1.- Armonización de las Leyes y Normas de Planeación
- 2.- Emisión de instrumentos de planeación a largo plazo, del orden metropolitano, regional y especializado.
- 3.- Innovación de mecanismo de participación, incluyentes digitales y ejecutivos, para facilitar la participación en las Políticas Públicas, su monitoreo y evaluación, que permitan medir los Resultados de la Gestión, y conocer los impactos en la sociedad.

Por parte del COPLADE, hacemos la invitación para registrarse con Sistema QR para recibir notificaciones de los trabajos del Sistema Estatal de Planeación, Programas Sectoriales, Especiales, etc. que se deriven del Plan Estatal; ya registrados se les enviara Constancia, como miembro del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo de Baja California, que tiene como objetivo lograr la acción colaborativa entre sociedad y gobierno mediante una agenda para el desarrollo, así como en el seguimiento y evaluación de políticas que guaran el rumbo de la Entidad.

Continuando con el **tercer punto** de la Orden del Día, en la parte de la presentación de la Política Publica del PED 2022-2027 que atiende la Secretaria y su Sector, identificada como 6. Desarrollo Urbano Regional, hace uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, prosiguiendo con el siguiente tema, sobre el contenido de la Política 6. Desarrollo Urbano Regional, les comento que esta aparece en la presentación, que recibieron por correo, por lo que tratare de ser ágil con su contenido debido a que es muy extenso, **esta Política, se integra de 8 componentes** que atiende la Secretaria y su Sector, **Logística y Transporte de personas y mercancías, Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, Infraestructura Vial y Equipamiento Público, Vivienda para el Bienestar, Baja California Conectada, Movilidad para Todas y Todos, Movilidad Sustentable, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento**, estas responsabilidades las comparte la Secretaria con la Secretaria para el Manejo y protección del Agua (SEPROA) y el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS); en el primer componente, **C1 Logística y Transporte**, tenemos **4 líneas de acción** que atiende los siguientes temas, 6.1.1 Infraestructura carretera estatal, construcción y mantenimiento de la red carretera estatal, el mejoramiento de los accesos a localidades rurales; y conservación rutinaria , preventiva y correctiva de la autopista Centinela-la Rumorosa; 6.1.2 Infraestructura, portuaria, aeroportuaria y ferroviaria, mejoramiento de la infraestructura y servicios de carga de la vía corta Tijuana-Tecate, así como la reactivación de los viajes de promoción turística; elaboración e integración de estudios y proyectos de infraestructura ferroviaria, portuaria y aeroportuaria; 6.1.3 Cruces Fronterizos, participación en la gestión binacional para la construcción, modernización y ampliación de cruces fronterizos de Baja California; y de construcción de obras y acciones de acceso y movilidad de los cruces fronterizos; 6.1.4 Proyectos binacionales en materia de infraestructura y logística, coordinación, seguimiento y logística de proyectos binacionales entre Baja California y California para el mejoramiento de la movilidad transfronteriza.

En el **C2 Componente de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio**, tenemos **dos líneas de acción** que atiende los siguientes temas, 6.2.1 Desarrollo Urbano Ordenado, que incluye la actualización de planes, programas estatales, regionales y metropolitanos, así como nuevos instrumentos de planeación en zonas económicas estratégicas; reactivación de comités y subcomités y coordinación con los Catastros Municipales para avanzar con la Modernización Catastral en el Estado.; 6.2.2 Marco Jurídico, elaboración de proyectos de Ley para la actualización del Marco Jurídico y normativo, acorde a las nuevas disposiciones en materia de desarrollo urbano.

**C3 Componente Infraestructura vial y equipamiento Público**, tenemos **dos líneas de acción** que atiende los siguientes temas, 6.3.1 Equipamiento público, elaboración de proyectos ejecutivos y banco de proyectos para la inversión de infraestructura y equipamiento público, accesibles a todos los usuarios independientemente de su condición; 6.3.2 Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades, elaborar Programa de Obras Viales Primarias Coordinación, programa de pavimentación y de rehabilitación de vialidades permanente.

**C4 Vivienda para el Bienestar**, comprende **tres líneas de acción** que atiende los siguientes temas, 6.4.1 Regularización de la tenencia de la tierra, Generar reserva territorial con certeza jurídica; regularización de terrenos irregulares de atención prioritaria a familias, mujeres y grupos vulnerables, integrar un padrón actualizado de reserva territorial para el desarrollo de vivienda y lotes con factibilidad y certidumbre jurídica. 6.4.2 Vivienda Social Progresiva, desarrollar fraccionamientos urbanizados para convenir contratos con familias, mujeres y grupos vulnerables; generar programas de incentivos gubernamentales para regularización de créditos y titulación de predios; 6.4.3 Vivienda Social Recuperada y Reorientada, implementar un programa y estrategia para la recuperación de la vivienda abandonada, a través de entidades públicas en coordinación con desarrolladores privados y/ de gobierno.

**C5 Baja California Conectada**, integra cuatro líneas de acción que atiende los siguientes temas, 6.5.1 Sistema Integral de Movilidad de Baja California, promoción de redes conectadas, intermodales, accesibles y seguras; regulación del transporte público, privado y de carga en el Estado; 6.5.2 Reordenamiento del transporte público, reestructuración de rutas de transporte Público de Baja California privilegiando a los grupos de atención prioritaria como estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad; 6.5.3 Reordenamiento de la red vial, implementación de estrategias de agilización de flujos viales en las principales arterias de la red vial de los Centros de Población; 6.5.4 Agilización de cruces fronterizos, promover iniciativas de movilidad binacional en los cruces fronterizos.

**C6 Movilidad para todas y todos**, tres líneas de política que atiende los siguientes temas, 6.6.1 Prevención de siniestros viales, implementación de medidas preventivas de siniestros de tránsito en la población; 6.6.2 Ciudades Incluyentes, construcción y adecuación de infraestructura y espacios públicos con elementos de accesibilidad universal, en coordinación y colaboración con los ayuntamientos del Estado; así como la gestión ante concesionarios del transporte público al uso de unidades adaptadas especiales para la movilidad de personas con discapacidad; 6.6.3 Movilidad Segura para mujeres, implementación de programas, acciones y medidas preventivas, así como de atención a violencia de mujeres en transporte público a los de siniestros de tránsito en la población.

*[Handwritten marks at top: a checkmark, a circle, and the word 'CASO' with a signature]*

**C7 Movilidad Sustentable**, dos líneas de acción que atiende los siguientes temas, 6.7:1 Profesionalización del transporte, gestión para la modernización y prestación del servicio del transporte público; 6.7.2 Dignificación de la Movilidad Activa, impulso de proyectos, programas y campañas que propicien en la población el uso prioritario del transporte.

**C8 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento**, que se integra de cinco líneas de política que atiende los siguientes temas, 6.8.1 Agua Potable, obras, acciones e implementación de la normatividad para mejoramiento de operación de pozos de la Mesa Arenosa, Plantas potabilizadoras de agua potable que abastecen Ensenada, San Quintín y Playas de Rosarito, Acueducto Rio Colorado Tijuana; obras y acciones de captación de fuentes y abastecimiento de agua potable; impulso y gestión de inversión público-privada para la construcción de plantas potabilizadoras de agua de mar y subterránea de pozos costeros; 6.8.2 Alcantarillado sanitario, obras y acciones para la ampliación de cobertura de alcantarillado sanitario; recolección y alejamiento de aguas residuales con acciones de protección para evitar contaminación de arroyos, ríos y mar; 6.8.3 Alcantarillado pluvial, obras y acciones para la ampliación de la cobertura en las ciudades, recolección y alejamiento de aguas pluviales; 6.8.4 Saneamiento y reúso, obras y acciones de ampliación y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales y 6.8.5 Gestión, gobernanza y cultura hídrica, elaboración y actualización del Programa Estatal Hídrico, planes maestros y estratégicos de los Organismos operadores de Agua, así como de su marco jurídico y técnico del sector hídrico; gestión oportuna de recursos de fuentes de financiamiento para servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento; implementación de programas de capacitación de personal y concientización del buen uso y ahorro del agua a los ciudadanos.

*[Handwritten marks on right margin: a checkmark, a circle, and the word 'Citas (Seminario)']*

Esto es lo que se refiere a presentación de las Políticas Públicas, si no se tiene algún comentario sobre estas, y antes de proceder al **punto cuatro** de la Orden del Día, me voy a permitir dar lectura a la formalización de esta reunión, dado que no fue posible la conexión con el Secretario, quisiera dar lectura al documento donde el Secretario formaliza esta instalación de la primer reunión de Consejo.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11 horas del 15 de junio de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual en atención de las disposiciones oficiales derivadas de la declaratoria de emergencia sanitaria, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y de las Comisiones Metropolitanas de Ensenada, de Mexicali y la de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito del Estado de Baja California.

*[Handwritten marks on right margin: a circle with '14', and the word 'Mesa']*

Buenos Días, da la bienvenida a los integrantes de la Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Comisiones Metropolitanas del Estado de Baja California, funcionarios de las distintas secretarías y entidades de los tres órdenes de gobierno y sus representantes; así como representantes del Poder legislativo del Estado, del Sector Social y Sector Privado que hoy nos acompañan a la **PRIMER SESIÓN** de los organismos Estatales: Consejo Estatal CEOTDUBC, Subcomité Sectorial de OTDUVIV, y las

*[Handwritten marks at bottom: a checkmark, a circle, and the number '7']*

Comisiones Metropolitanas de Ensenada, de Mexicali y la de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito del Estado de Baja California.

Ya con esto procedemos a dar cumplimiento al **punto cuatro** de la Orden del Día, oficialización de la fusión de los Consejos de infraestructura y el de vivienda, y la presentación del Proyecto de Reforma del Decreto de Creación del CEOT Y DU, igual se les envió en la presentación donde aparece como antecedente el Acta de Sesión de fecha 30 de abril de 2019, de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Infraestructura; Vivienda, donde se fusionan estos Consejos y presentamos el Proyecto Reforma del Decreto de Creación del CEOT Y DU, cedo el uso de la voz a la **Arq. Ana Lourdes Lopez Meza**, Directora de Reordenación Territorial, para proceder a la votación, cuestiona a los participantes en la reunión que si alguien no está de acuerdo o tiene alguna observación lo haga saber pidiendo la palabra para ser escuchado, no habiendo ningún comentario procedemos a emitir nuestro voto, encendiendo todos su cámara y levantando la mano si están de acuerdo, se les pide por favor permanecer un momento así mientras nos permiten tomar las capturas de pantalla, con lo que se comprueba la votación unánime de los participantes; retoma el uso de la voz el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, con esto damos por concluido el **punto cuatro** de la Orden del Día.

En cumplimiento al **punto cinco** de la Orden del Día, sobre las **Comisiones Metropolitanas**, presentamos las obras y proyectos por Estado y Zona Metropolitana, cedo el uso de la voz al **Arq. Jose Guadalupe Rodríguez Resendiz**, Jefe de Departamento de la Dirección de Reordenación Territorial, buenos Días a todos, voy a dar lectura a las obras que aparecen en el Plan Estatal de Desarrollo, dentro de la Política de Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Regional de todos los componentes, proyectos y obras de impacto Estatal y de cada una de las Zonas Metropolitanas, daré lectura de forma secuencial primero de impacto Estatal, posterior de Zona Metropolitana de Mexicali, Zona Metropolitana de Tijuana y Zona Metropolitana de Ensenada.

De **impacto Estatal** estipuladas dentro de los diferentes componentes de la Política Pública, como son: Actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California; Elaboración de las Directrices Generales de Desarrollo Urbano; Programa de Pavimentación para el Bienestar; Programa de Rehabilitación de Vialidades; Programa de Obras Viales de Soluciones Especificas; Programa de Inversión Federal en Infraestructura; Programa de Inversión Privada en Infraestructura Pública; Infraestructura con Participación ciudadana; Programa Vivienda Social (100 mil acciones de vivienda); Programa de Reordenamiento de Transporte Público; Programa de Quick Hitts (Implementación de soluciones en materia vial de bajo costo y rápida en zonas de conflicto vial); Programa de Coordinación Binacional para la Habilidadación y Modernización de los Cruces Fronterizos de Baja California; Programa Sectorial de Seguridad Vial; Programa Sectorial de Accesibilidad Universal y Peatonabilidad (PAUP); Sistema Integral de Movilidad para Mujeres; Programa de Profesionalización y Mejora de la Calidad del Servicio de Transporte Público; Programa de Fomento en el uso de la Bicicleta y la caminata como Medios de Traslado; Modernización del Acueducto Río Colorado-Tijuana; Rehabilitación de la Infraestructura de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, Sonora; Programa de

Claris Espinoza

fortalecimiento y Desarrollo institucional y de gestión hídrica de los organismos; Programa de Cultura del Agua.

Las de Impacto en la **Zona Metropolitana de Mexicali**, Actualización del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mexicali, B.C.; Actualización del Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de los Ángeles, B.C.; Programas de reposición de tuberías y construcción de nueva infraestructura de agua potable en los municipios de Mexicali y San Felipe; Programa de red de agua potable y plantas potabilizadoras para los sistemas de agua limpia ubicados en el Valle de Mexicali; Programas de reposición de tuberías de agua potable en el Municipios de Mexicali y San Felipe; Programa de red de agua potable y plantas potabilizadoras para los sistemas de agua limpia ubicados en el Valle de Mexicali; Programas de reposición de tuberías de alcantarillado sanitario en el Municipios de Mexicali y San Felipe; Programas de construcción de líneas y redes nuevas de alcantarillado sanitario en el Municipios de Mexicali y San Felipe; Programas de mantenimiento y desazolve de alcantarillado sanitario en los municipios de Mexicali y San Felipe; Programas de obras nuevas y rehabilitación de infraestructura de plantas, cárcamos de bombeo de aguas residuales y emisores en los Municipios de Mexicali y San Felipe; Programa de rehabilitación y Ampliación de PTAR en Mexicali y San Felipe; Programa de Construcción de Red de Distribución de Agua Residual Tratada y Plantas de Tratamiento Terciarios en los municipios de Mexicali y San Felipe; Saneamiento Integral de Mexicali; Entubado del Dren Mexicali.

De impacto en la **Zona Metropolitana de Tijuana**, Tren Interurbano Tijuana; Garita Otay II con su llegada a 3er. Carril; Actualización del Programa Regional de desarrollo urbano del corredor Tijuana- Rosarito 2000, B. C.; Actualización del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Tijuana- Tecate- Rosarito, B.C.; Actualización del Programa Regional de Desarrollo Urbano y Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN); Estudio de perforación exploratoria de agua en la zona sur de Tecate; Rehabilitación ampliación y nueva infraestructura de plantas potabilizadoras y distribución de agua potable en el municipio de Tecate; Programa de rehabilitación, ampliación y nueva infraestructura de Alcantarillado sanitario en Tecate; Ampliación y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Tecate; Planta Potabilizadora mediante desalación de agua de mar en Playas de Rosarito en su primera etapa con un módulo de 500 litros por segundo; Aprovechamiento del Acuífero del Río Tijuana (perforación de pozos); Saneamiento de la cuenca del Río

Tijuana; Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio de los Buenos; Aprovechamiento del agua residual tratada en recarga del Acuífero del Río Tijuana.

De impacto en la **Zona Metropolitana de Ensenada**, Aeropuerto Ensenada – Ojos Negros; Ampliación y modernización del puerto de El Sauzal; Elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Ensenada; Ampliación de la capacidad de la Planta Potabilizadora mediante desalación de agua de mar de la ciudad de Ensenada con un módulo de 250 litros por segundo; Planta Potabilizadora mediante

desalación de agua de mar de la en San Quintín con capacidad de 250 litros por segundo; Ampliación de la capacidad de la Planta Potabilizadora existente mediante desalación de agua de mar de la ciudad de Ensenada con un módulo de 250 litros por segundo; Planta Potabilizadora mediante desalación de agua de mar en San Quintín con capacidad de 250 litros por segundo; Perforación de pozo profundo y equipamiento en cañón de Doña Petra; Proyecto de recarga artificial del acuífero maneadero con agua residual tratada; Reposición de acueducto Morelos del Km 18+914 (San Antonio de las Minas) al Km 32+305 (tanques receptores); Construcción de obras de distribución de agua potable en el municipio de San Quintín; Programa integral de mantenimiento y rehabilitación de alcantarillado en Ensenada y San Quintín; Proyecto Integral para el restablecimiento y operación de las plantas de tratamiento, El Gallo, Maneadero, Noreste y El Naranjo; Proyecto de Conducción de Agua Residual Tratada de las Plantas de la Ciudad de Tijuana para Reúso en Riego Agrícola en el Valle de Guadalupe.

Toma el uso de la voz **Arq. Porfirio Vargas**, agradece la participación del **Arq. Jose Guadalupe Rodriguez Resendiz**, y menciona que es la relación de obras y proyectos de Impacto a nivel Estatal, consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo y las de Impacto Metropolitano de sus Zonas de Mexicali, Tijuana y Ensenada; solicita el uso de la voz el **Mtro. Raul Serafín Aragón Castro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito, y pregunta en que momento y cuando los van a convocar para conocer al detalle las obras, proyectos e inversión, el **Arq. Porfirio Vargas Santiago**, comenta que esto se dará conocer dentro de los Programas Sectoriales de Infraestructura, Movilidad y transporte de Baja California, Estatal Hídrico y el especial de vivienda; que se elaboren derivados del Plan Estatal de Desarrollo, donde se aterrizaran los proyectos específicos para el Estado, municipio y cada ciudad, con las modalidades de inversión estatal, municipal o privada; el **Mtro. Raul Serafín Aragón Castro**, agradece la información y menciona que estarán pendientes de las mesas de trabajo, a las que los convoquen y convenir con la agenda urbana de participación a fin de definir las obras y prioridad de los proyectos y obras de interés municipal.

En cumplimiento al **sexto punto** de la Orden del Día, el Arq. Porfirio Vargas Santiago, cede el Uso de la voz a la **Arq. Ana Lourdes Lopez Meza**, Directora de Reordenación Territorial de la SIDURT, para proceder a dar lectura a los acuerdos:

**ACUERDO 1.** Conforme al punto No. 2 de la Orden del día, se aprobó el orden del día.

**ACUERDO 2.** Conforme al punto No. 4 de la Orden del día, los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, aprobaron la Propuesta del Decreto de Creación del Consejo y la extinción de los Consejos de Vivienda y de Infraestructura, mismos que se integran al CEOTDUBC.

**ACUERDO 3.** Integrar agenda de trabajo con los ayuntamientos, para la integración de obras de infraestructura y Desarrollo Urbano, por cada componente del PED 2022-2027 que atiende la Secretaría.

En cumplimiento al **séptimo punto** del Orden del Día, el **Arq. Porfirio Vargas**, cede el Uso de la voz al **Ing. Arturo Espinoza Jaramillo**, Secretario de la SIDURT, y Presidente de este Consejo a fin de dar la clausura de la Sesión, comenta sobre la importancia de trabajar de manera conjunta y en coordinación con los ayuntamientos para compartir información y definir la prioridad de los proyectos; se iniciaran los Programas Sectoriales y el Estatal de Vivienda se encuentra muy avanzado; comenta que existen obras de inversión directa, de inversión comunitaria y obras de inversión privada; estaremos al pendiente del seguimiento de las siguientes Sesiones.

Siendo las 12:04 horas del día 15 de junio del 2022, se clausura la Primer Sesión ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y de las Comisiones Metropolitanas de Ensenada, de Mexicali y la de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito Estado de Baja California; muchas gracias, por su participación.

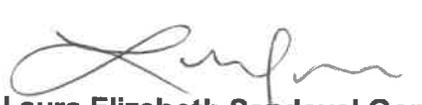
**PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

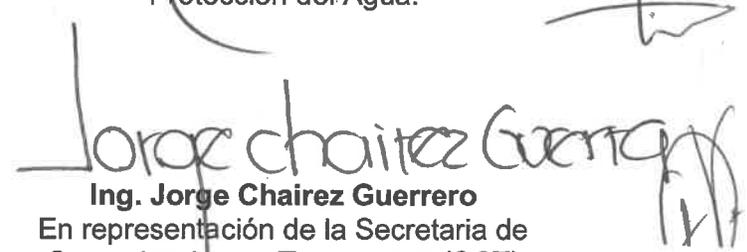
  
**Arq. Arturo Espinoza Jaramillo**  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

  
**Ing. Pedro Raúl Fernández Rodríguez**  
En representación del Secretario de Hacienda

  
**Lic. Mariano San Román Flores**  
En representación del Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

  
**Ing. Juan Ruiz Sanchez**  
En representación del Secretario de la Secretaria del Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.

  
**Arq. Laura Elizabeth Sandoval Gonzalez**  
En representación del Director General de la Junta de Urbanización del Estado

  
**Ing. Jorge Chairez Guerrero**  
En representación de la Secretaria de Comunicaciones Transportes (SCT)

CMR

  
**Mtra. Perla Edith Lopez Ramirez**  
En representación del Subdelegado de  
Gestión para la Protección Ambiental y  
Recursos Naturales

  
**Lic. Enrique Rivas Polanco**  
~~Delegado Estatal de Baja California del~~  
Banco Nacional de Obras y Servicios  
Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)

  
**Ing. Alberto Ibarra Ojeda**  
En representación de la Presidenta  
Municipal del XXIV Ayuntamiento de  
Mexicali

  
**Arq. Ramon Ramsés Romero Araiza**  
Director General del Instituto de  
Planeación Urbana de Mexicali (IMIP)

  
**Ing. Jose Luis Virgilio Garibay Ruiz**  
Director General del Instituto Metropolitano  
de Investigación y Planeación de  
Ensenada (IMIP)

  
**Mtro. Raul Serafin Aragón Castro**  
Director General del Instituto de  
Planeación para el Municipio de Playas de  
Rosarito (IMDI AN)

  
**MDU Ing. Carlos Alberto  
Lagundez Gomez**  
Secretario de Desarrollo y Servicios  
Urbanos, Municipales de Rosarito

Ya no es  
Titular  
Dii is  
ana

  
Ya no es  
el Titular  
Encar. F omiso a

  
**Lic. Miguel Angel Bujanda Ruiz**  
Secretario de la Secretaria de Desarrollo  
Territorial, Urbano y Ambiental Mpal. De  
Tijuana

Encs Espinoza

**Lic. Juan Carlos Ochoa Morales**  
Coordinador General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo municipal de  
Ensenada del XXIV Ayuntamiento de  
Ensenada

CASAM

**Dr. Mario Dipp Núñez**  
En representación del Rector CETYS  
Universidad

**Arq. Miguel Angel Islas Tovar**  
En representación del Presidente del  
Colegio de Arquitectos de Tijuana

Gerardo  
**Ing. Genaro Tenorio Escarcega**  
Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana,  
A.C.

**Ing. Alejandro Najjar Calderon**  
Presidente del Colegio Baja Californiano  
de Ingenieros

**Lic. Liliana Tino Flores Gomez**  
En representación del Director General  
de la administradora de la Vía Corta  
Tijuana-Tecate (ADMICARGA)

**Ing. David Antonio Vazquez Oropeza**  
En representación del Director General  
de la CESPМ

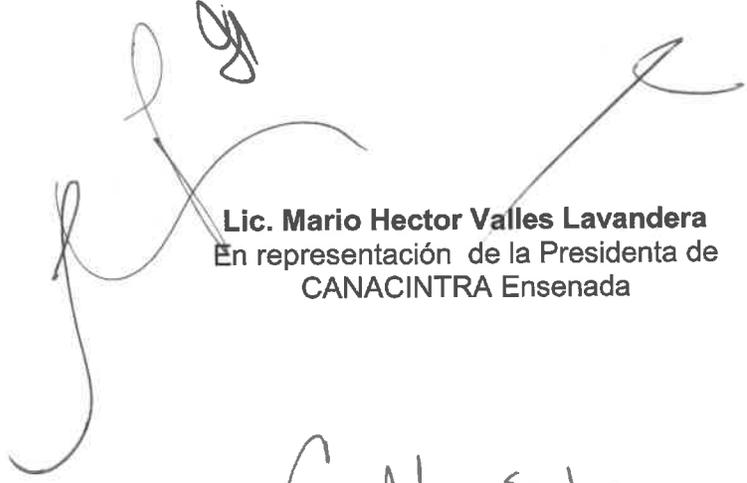
**Ing. Carlos Alberto Machado Parra**  
En representación del Director General  
de la CESPT

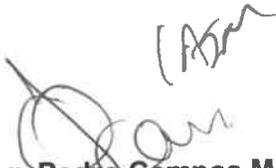
**Ing. Guadalupe Martin Arellano Ramos**  
En representación del Director General del  
FIARUM

**Lic. Alma E. Andrade**  
Presidenta del Colegio de Notarios

**Lic. Lidia Granados Pacheco**  
Presidenta de CANACO de Mexicali

**Arq. Joel Vera Espinoza**  
En representación del Presidente de  
CANACINTRA Tijuana-Rosarito

  
**Lic. Mario Hector Valles Lavandera**  
En representación de la Presidenta de  
CANACINTRA Ensenada

  
**Ing. Pedro Campos Montaña**  
En representación del Presidente de la  
Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción (CMIC) Tijuana-Tecate-  
Playas de Rosarito

  
**Ing. Cruz Adrian Santos Macías**  
Presidente de la Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción (CMIC)  
Ensenada

  
**Arq. Rosa Sanchez Martinez**  
Presidente de la Sociedad de Urbanismo  
de la Zona Metropolitana de Tijuana

  
**Arq. Javier Moreno Rubio**  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de la Vivienda (CANADEVI) Zona  
Costa

  
**Lic. Mireya Garcia Lara**  
En representación del Secretario  
General de Gobierno

  
**Lic. Aarón Pallares Aceves**  
En representación del Director del  
Instituto de Movilidad Sustentable del  
Estado

  
**C. Elias Espinoza Alvarez**  
Titular del Instituto Nacional de los  
Pueblos Indígenas

  
**C.P. Ana Lizeth Gomez**  
Delegada del Instituto del Fondo Nacional  
de la Vivienda para los trabajadores  
(INFONAVIT) Delegación Baja California

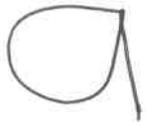
**C. Guillermo Cesar Guerra Limón**  
En representación del Delegado en Baja  
California de la Secretaria de Agricultura y  
Desarrollo Rural

  
**Lic. Is**  
Delegat

**a**  
de

  
**LAP. Carmen Aidee Casillas Castillo**  
En representación de la Directora General  
del Comité de Planeación para el  
Desarrollo del Estado (COPLADE)

ya no es  
titular

  
  
  
  
  
Elias Espinoza

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

**Arq. Porfirio Vargas Santiago**

Secretario Técnico del Consejo y Subsecretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y  
Reordenación Territorial del Estado

Hoja de firmas de Sesión de Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOT Y DU) Subcomité  
Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, y Comisiones Metropolitanas de Baja California,  
celebrada el 15 de junio del 2022

CASm  


mpm.  







